

Omnia Año 26, No.1 (enero-junio, 2020) pp. 69-86
Universidad del Zulia. ISSN: 1315-8856
Depósito legal pp 199502ZU2628

Fundamentos metodológicos para aproximarse a la comprensión de la deserción escolar de estudiantes rurales en Colombia

*Ernesto Escorcía Ferrer**, *Maigualida Zamora*** y *José Olivo-Franco****

Resumen

La deserción escolar es un fenómeno en Latinoamérica, donde sus estadísticas son todavía sobresalientes. Particularmente, esta realidad la vive la Institución Educativa Departamental Rural Palermo de Sitionuevo, Colombia, en la cual debido a la pandemia del Covid19 entre otros factores, cobra importancia. Este trabajo tuvo como propósito reflexionar en torno a los fundamentos metodológicos que posibilitan aproximarse a la deserción escolar desde un paradigma interpretativo cualitativo y desde posiciones epistémicas complejas. Dentro de este paradigma se plantea el método fenomenológico-hermenéutico como un proceso sistemático, flexible, y cuyos fundamentos teóricos, filosóficos, epistémicos y ontológicos, le confieren el carácter científico dentro de las ciencias sociales. Finalmente, se concluye sobre la pertinencia de este método para de alguna manera dar cuenta de la complejidad de la deserción con miras a que tal conocimiento dialógico, intersubjetivo, y co-construido pueda coadyuvar a desarrollar propuestas de intervención que tengan como objetivo incidir positivamente sobre este fenómeno.

Palabras clave: Deserción escolar, paradigma interpretativo cualitativo, método fenomenológico hermenéutico, complejidad, fenómeno.

* Doctorando en Ciencias Humanas. Universidad del Zulia, facultad de humanidades y educación. Docente en la institución educativa departamental rural Palermo, Sitio nuevo magdalena, Colombia. Enestoescorcía2879@hotmail.com

** Doctora en Ciencias Humanas. Universidad del Zulia. Facultad de Humanidades y Educación. División de Estudios para Graduados. maigualidaz@gmail.com.

*** Doctor en Educación. Docente en Institución Educativa Técnica Agrícola Juan Domínguez de Caracolí-Colombia.

Recibido: 10-02-2020 . Aceptado: 02-04-2020

Methodological foundations to approach the understanding of rural students dropout in Colombia

Abstract

School dropout is a phenomenon in Latin America, where its statistics are still outstanding. In particular, this reality is experienced in the Institución Educativa Rural Palermo de Sitionuevo, Colombia, in which due to the Covid19 pandemic among other factors, it becomes important. The purpose of this work was to reflect on the methodological foundations that make it possible to approach school dropout from a qualitative interpretive paradigm and from complex epistemic positions. Within this paradigm, the phenomenological-hermeneutical method is proposed as a systematic, flexible process, and whose theoretical, philosophical, epistemic and ontological foundations give it a scientific character within the social sciences. Finally, it is concluded on the pertinence of this method to somehow account for the complexity of desertion with a view that such dialogical, intersubjective, and co-constructed knowledge can contribute to developing intervention proposals that aim to have a positive impact on this phenomenon.

Key words: school dropout, qualitative interpretive paradigm, phenomenological hermeneutical method, complexity, phenomenon.

Introducción

Pese a estar en pleno siglo XXI, momento en el cual la educación se ha convertido en un derecho esencial en todas las naciones, sorprende ver como las cifras de deserción aumentan, especialmente en zonas rurales, apartadas o vulnerables. Así, se registra en el reciente Informe de la Educación en el Mundo, 2020: Inclusión y Educación (UNESCO, 2020), donde entre otros aspectos destaca que en muchos países de ingresos deficientes son muy pocos los niños y las niñas que pueden acceder a la educación de la primera infancia.

La deserción escolar (DE) ha sido abordada desde diferentes disciplinas y puntos de vista, se ha llegado a afirmar que esta es un fenómeno psicológico, ya que en esta problemática inciden variables socio emotivo,

afectivas, de carácter personal, destacan entre estas los éxitos y fracasos del estudiante, y su situación económica (Tinto, 1998). Sin embargo, existen otros factores que inciden en la DE y que están asociados a las instituciones educativas, con los mecanismos de evaluación, la calidad educativa, pertinencia, metodologías y estrategias que ofrece la institución. Esto conlleva a que exista preocupación debido a los altos índices de abandono escolar por parte de organismos multilaterales como la OECD (2014) y UNESCO (2020). En este orden de ideas, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), realizó en el año 2012 un informe detallado sobre la deserción escolar en América Latina en el que señaló que aunque la mayoría de los países de América Latina habían alcanzado altas tasas de matrícula en la educación primaria, gran parte de estos no lograba la cobertura universal, es decir, la conclusión efectiva de ese nivel por parte de los infantes.

En el caso Colombiano, la situación no es diferente, la deserción escolar históricamente se ha venido presentando, especialmente en el sector público y las zonas rurales, en donde se ha acrecentado la brecha con el sector urbano (Varón-Martínez, 2017), y que se ha incrementado con la pandemia ocasionada por el COVID 19. Asimismo, la emergencia sanitaria ha planteado múltiples retos a todos los entes educativos, por ello, el gobierno colombiano ha planteado estrategias pertinentes y tendientes a avanzar en la trayectoria educativa, y poder alcanzar índices de calidad (Ministerio de Educación Nacional (MEN), 2019). No obstante, la puesta en marcha de estas son otra cosa, debido a los altos niveles de corrupción, malversación del erario, violencia territorial y abandono estatal, imperante en el Estado, que no garantizan se cumplan los objetivos que a nivel educativo se impone el mismo gobierno.

En el orden legal, la Constitución Nacional de la Republica de Colombia (1991), en su artículo 67, establece que el Estado, la familia y la escuela son garantes de la educación de un individuo. Lo ideal entonces, es que el Estado garantice condiciones dignas, que atienda las necesidades, las políticas y los planes educativos en la disminución del fenómeno de la deserción escolar, especialmente en las zonas más marginadas del territorio nacional, así como, las estrategias que permitan la identificación de los riesgos de deserción de una manera temprana, para evitar que los niños, niñas, y jóvenes que se encuentran fuera del sistema educativo tengan la oportunidad de reintegrarse, permanecer en él, y culminar con éxito sus estudios.

Por lo tanto, es de vital importancia afrontar de manera proactiva la problemática que se manifiesta en el contexto rural del departamento del Magdalena, exactamente en la Institución Educativa Departamental Rural Palermo (IEDRP), municipio de Sitio nuevo, en donde gran parte de los estudiantes abandonan las aulas de clase por diferentes factores. A futuro como consecuencia de este fenómeno se visualiza la posible afectación de la sociedad, ya que un ser humano que carece de la educación como herramienta que faciliten su transformación y el de su realidad hacia niveles de vida más dignos, se asocian con situaciones de perpetuación de esas condiciones de vulnerabilidad, violencia y de desigualdad (Olivo-Franco, 2019).

Justamente, este estudio se planteó como propósito principal fundamentar las bases onto-epistemológicas que orientan el marco metodológico para el estudio del fenómeno de la deserción escolar en los estudiantes de las zonas rurales de Colombia. En este orden de ideas, se distinguieron cuatro momentos claves en su desarrollo: i) momento I se realizó la contextualización de hechos de interés, una descripción de la problemática relacionada con la deserción escolar, igualmente el planteamiento de los propósitos de la investigación y la justificación. ii) El momento II, se orientó hacia los fundamentos ontológicos, epistemológicos que orientan el estudio de la deserción escolar en los estudiantes rurales de Colombia; iii) momento III, el cual abordó al método fenomenológico hermenéutico como tradición cualitativa, realizando una descripción del método, las técnicas e instrumentos para realizar el acopio de la información; iv) momento IV donde se desarrollan algunas precisiones sobre el método fenomenológico- hermenéutico.

Momento I: Hacia una contextualización del fenómeno de la deserción escolar

Desde los límites del presente estudio se ha optado por concebir el fenómeno de desde varias aristas y dar cuenta de su complejidad. Ello contrasta con una visión restringida del problema (Julio, 2014), y que Julio-Maturana (2017), señala recaen sobre dos cuestiones relacionadas. En primer lugar, el dominio de un orden educativo, y en segundo lugar, el dominio de un enfoque de injusticia socioeconómica. Estas miradas no holísticas de la deserción, dejan por fuera dimensiones intersubjetivas (Fraser, 2000);

Tezanos, 2007). Por lo tanto, y oportunamente, en este estudio se adoptó esta última perspectiva.

Al respecto Tinto (1998), apunta a aclarar el fenómeno a nivel universitario desde varias aristas, sin embargo, hemos considerado plausible transferir dichas consideraciones a todos los niveles educativos. Así, primero señala la deserción como un comportamiento individual, en este caso considera que es necesario develar los significados que un estudiante asigna a estos comportamientos. Segundo, considera la deserción y el carácter de las metas individuales. En ese caso la deserción bien puede vincularse con el hecho de que las experiencias de una persona en una institución en particular, son percibidas por esa persona como un fracaso o como lo que no pudo concretar en esta.

De allí que se tengan en cuenta algunos elementos de carácter individual como la motivación, habilidades personales, logro, metas, compromiso, autopercepción, autoestima, autorregulación, satisfacción de las normas, relaciones inter personales, hacen parte de todo un constructo cognitivo, afectivo, volitivo y emocional que inciden sobre la deserción escolar (Olivo-Franco, 2017; Rubio y Olivo-Franco, 2020; Tinto, 1998).

Por otro lado, la deserción es definida desde el punto de vista institucional en cuyo caso se requieren intervenciones que identifiquen las causas de esta, a fin de consolidarlas a través de políticas institucionales que sean eficaces. Algunas consideraciones como el clima, tanto institucional como ecológico, es posible que sean trascendentales para algunos estudiantes. Igualmente, a nivel estatal y nacional se deben establecer políticas para evitar la deserción.

En efecto las recomendaciones del “Informe de la Misión de los Sabios. Colombia al filo de las oportunidades” (Aldana et al., 1994), y posteriormente en “Misión internacional de sabios para el avance de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. Pacto por la Ciencia, la Tecnología y la Innovación: Un sistema para construir el conocimiento del futuro” (Gobierno de Colombia, 2019), exhorta a que el gobierno debe generar las condiciones y los mecanismos para que la calidad de la educación colombiana mejore, ello se traduce en aumento de la inversión en el sector educativo en todos los niveles.

Adicionalmente, el Informe CEPAL (2013), sobre deserción escolar en América Latina 2012, desarrolló una caracterización detallada de la deserción escolar que incluye aspectos como: datos generales, diferencias

según el nivel educativo del país, diferencias por sexo, en zonas urbanas, en zonas rurales, que se hacen de obligatoria revisión para cualquier investigador que intente abordar este fenómeno.

Momento II: Aproximaciones onto-epistemológicas sobre el fenómeno de la deserción escolar

Tal y como se ha expuesto en los párrafos precedentes, ontológicamente la investigación ha de valorarse como fenómeno multifactorial, intersubjetivo, complejo y por consiguiente las aproximaciones teórico, metodológicas positivistas, resultan insuficientes para la verdadera comprensión de dicho fenómeno. Para ello se demanda, no solo el análisis de estadísticas que se tienen a nivel nacional, es decir, desde lo cuantitativo, sino que es necesario el abordaje de esta realidad desde el estudio intensivo que conlleve a su comprensión desde las voces, creencias, emociones de sus propios protagonistas. De allí que se asuma la deserción escolar desde una epistemología de la complejidad (Morín, 1999, 2002 y Morín, Roger y Motta, 2003), tal y como lo propone Julio-Maturana (2017), y desde lo fenomenológico hermenéutico, situados en el paradigma interpretativo cualitativo. Vale destacar, que asumir la complejidad no es contrario, ni excluyente de lo fenomenológico, por el contrario, la complejidad aporta una mirada mucho más completa del fenómeno, y lo fenomenológico permite ir a la esencia del mismo, de modo que se complementan y posibilitan potenciar los hallazgos.

En este mismo hilo argumental, desde lo ontológico se asumen las consideraciones de Julio-Maturana (2017), en relación a la identidad de quien aprende como un macroconcepto psicosocial, sociantropológico e interaccional. Asumir estas definiciones permite reconocer a quien aprende y por lo tanto a quien puede correr el riesgo de ser desertor escolar como un sujeto activo y cuya identidad se construye como se ha dicho desde un proceso complejo que inicia mucho antes de ingresar a la escuela (Bronfenbrenner, 1987; Rogoff, 1993).

En este caso, el pensamiento complejo posibilita la proximidad a la comprensión de la realidad en cuestión, desde diversas aristas, escenarios de estudio, multifuncionalidad y subjetividades (Olivo-Franco, 2020; Willinski, Martínez y Méndez, 2014). De esta manera, se justifica que se recabe

información de sus propios protagonistas, es decir, estudiantes, docentes, padres de familia, comunidad educativa, directivos, autoridades municipales y/o departamentales. Este variopinto abanico de posibilidades, se asume debe proveer información valiosa para la comprensión de este fenómeno.

Por su parte, el paradigma interpretativo cualitativo, adoptado para el abordaje de la deserción escolar de carácter comprensivo, permitió a los sujetos cognoscentes el dialogo con las diversas fuentes, informantes clave, o actores sociales. Se trata entonces de un estudio con un carácter reconstructivo (Vargas, 1998). Vale en este momento, hacer un paréntesis para explicitar brevemente qué se asume por paradigma.

Adicionalmente, el paradigma interpretativo se caracteriza por que su fin es la comprensión global del fenómeno, con lo cual se concede mayor fuerza a los estudios. Asimismo, este paradigma es inductivo, lo cual significa que busca hallar en las diferentes fuentes, no solo los autores, sino los informantes clave, los posibles significados que le conceden y las convergencias que se puedan establecer entre estos (Arnal, Del Rincón y Latorre, 1998; Martínez, 2012).

Desde las fronteras de lo cualitativo-interpretativo, axiológicamente el investigador social valora el interpretar las acciones de los sujetos y qué significado tienen estas. Al mismo tiempo, valora la subjetividad y la intersubjetividad, porque a diferencia de las premisas positivistas, es a través del reconocimiento de estas que se puede conceder valor epistémico a lo construido por los sujetos, y que ha sido develado mediante su pesquisa. Por lo tanto, lejos de evitarse ha de trabajar desde la subjetividad y la intersubjetividad, desde lo dialógico (Martínez, 2012). De esta manera, el investigador y el objeto de estudio se interrelacionan, y como resultado surge la co-construcción del conocimiento (Rodríguez, 2003).

Vale señalar además, que tanto el paradigma cualitativo interpretativo, como el método fenomenológico han cobrado protagonismo en el campo de la investigación social, en especial para comprender realidades humanas tan complejas como la educación. La deserción escolar es de hecho, un fenómeno vinculado estrechamente con la educación y por ende como ya se ha señalado asumirse desde lo fenomenológico-hermenéutico no solo es necesario sino válido.

Al respecto, Fuster (2019), desarrolló algunas consideraciones interesantes en torno a fenomenología y educación. Entre tales consideraciones destacan por ejemplo, el hecho de que la fenomenología posibilita no solo la descripción o explicaciones de realidades educativas y

pedagógicas, sino la posibilidad de analizar, reflexionar en tal conocimiento para diseñar, implementar, y evaluar, propuestas de intervención que tiendan a la mejora y calidad de estos procesos. (Van Manen, 2003).

Así, mediante la fenomenología, se centra la atención en los actores educativos y en el significado que estos construyen de la realidad o los fenómenos, en este caso particular sobre la DE, esto es un *conditio sine qua non* para aproximarse a su conocimiento, comprensión, reproducción y si es necesario transformación (Ayala, 2008; Fuster, 2019).

Momento III: La fenomenología como método para la aproximación y la comprensión del fenómeno de la deserción escolar

Ahora bien, en cuanto a lo teleológico, en este caso particular fue aproximarse a comprender en esencia, el *éidos* (Husserl, 1962), es decir, la deserción escolar fue asumida por los autores de este trabajo como un fenómeno humano, es decir desde las subjetividades de los estudiantes, docentes, padres de familia y administrativos de la IEDRP. En este orden de ideas, el método fenomenológico, posibilitó este fin. Puede decirse que este método está enmarcado dentro de la tradición cualitativa y se constituyó en eje orientador de esta investigación. Lo fenomenológico pone especial énfasis en la ciencia de los fenómenos, explora en la conciencia de las personas, es decir, entender la esencia misma, el modo de percibir la vida desde la experiencia (Husserl, 1962; Martínez, 2012). Asimismo, Heidegger (1974), sustentó que la fenomenología pone especial interés en el estudio de los fenómenos sociales que se desarrollan en el medio en el que se desenvuelve el investigador, por tanto, muestra la realidad, lo que está sucediendo y como está ocurriendo, en consecuencia, se convierte en un fenómeno objetivo, verdadero y con rigor científico.

La fenomenología hermenéutica es un proceso que lleva a reflexionar sobre los acontecimientos que ocurren en el contexto. De igual manera, permite a los actores educativos reflexionar sobre sus experiencias personales y profesionales, y de esta forma examinar los

aspectos más relevantes. Con ello se pretende que el docente como investigador conceda valor e interés a esos fenómenos y plantee a partir de la información develada intervenciones y soluciones plausibles a tales situaciones (Ayala, 2008; Van Manen, 2003).

Por una parte, es necesario destacar algunos principios fenomenológicos, que deben asumirse si como sujetos cognoscentes no aproximamos a la DE, desde los supuestos fenomenológicos. En primer lugar, la *epojé*, es decir, la valoración de la subjetividad puesta en paréntesis frente al naturalismo científico tradicional (Villanueva, 2014). De ahí que la fenomenología lleva a hallar la relación que existe entre lo objetivo y lo subjetivo, aspectos que son inherentes en las experiencias del ser humano en su diario vivir. Lo fundamental no radica únicamente en describir las acciones de los sujetos y objetos físicos; sino en tratar de entenderlos (Rizo-Patrón, 2015). Por lo tanto, se destaca en la fenomenología una respuesta al radicalismo objetivable (Fuster, 2019).

En segundo lugar, el principio de la reducción fenomenológica a través del cual se reconoce que el fenómeno es parte de un todo y es imposible desligarlo de la experiencia del cual forma parte, para ello, un abordaje holístico es indispensable (Fuster, 2019; Martínez, 2012).

De tal manera que la reducción tiene como finalidad percibir y describir de la experiencia de lo vivido o la “intuición de la esencia” (Martínez, 2012: 169). En otras palabras, comprender sistemáticamente la constitución del mundo subjetivo.

Conviene agregar, según lo señala Martínez (2012), que la fenomenología hermenéutica como método de investigación reposa sobre tres fundamentos teóricos principales a saber: i) su base epistemológica la constituye en esencia las obras de Husserl (1962), Dilthey (1972), la filosofía de Heidegger (1974) y por último, la psicología de Merleau-Ponty (1976); ii) la psicología de la Gestalt y su concepción de hombre (Martínez, 1982), las teorías de la personalidad de Allport (1988); Maslow (1976) y Rogers (1972); y iii) los trabajos de Van Kaam (1966); Spiegelberg (1976); Giorgi (1975) y Kuiken (1981), fundamentan la secuencia y los pasos del método fenomenológico.

Momento IV: algunas precisiones sobre la fenomenología como método

Como método en la fenomenología es un proceso flexible, sistemático en el cual se pueden distinguir las siguientes etapas y pasos:

- *Etapa descriptiva*: el fin de esta etapa es que el investigador logre desarrollar una descripción del fenómeno de estudio, que en este caso particular se trató de la deserción escolar. Esta etapa consta a su vez de tres pasos: elección de técnicas y procedimientos adecuados, desarrollo o puesta en marcha de estos, y elaboración de la descripción protocolar. Ahora bien, entre las técnicas y procedimientos coherentes con los presupuestos fenomenológicos que se han considerados destacan la observación directa y participativa, la entrevista abierta o la conversación como dispositivo natural, la encuesta o cuestionario, y el autorreportaje (Martínez, 2012; Rojas, 2014).

- *Etapa estructural*: consiste en el estudio de las descripciones desarrolladas a partir de los protocolos y consta básicamente de seis pasos que se interrelacionan y hasta se yuxtaponen:

- i) Lectura general de los protocolos: que consiste en revivir la realidad por cada uno de los informantes, o actores del estudio, consultados para reflexionar sobre las mismas.
- ii) Delimitación de las unidades temáticas naturales: corresponde a buscar el posible significado o significados que pudieran tener una parte en el todo. Así, se van delimitando en áreas significativas, cada unidad temática tratando de hallar variaciones, convergencias entre cada una de estas.
- iii) Determinación de tema central que subsume las unidades temáticas: en este paso se afinan cada unidad temática en unidades centrales que las integran dependiendo del tema o fenómeno abordado. Para ello es necesario simplificar redundancias y repeticiones, asimismo, es conveniente volver a los informantes nuevamente de forma que el proceso fenomenológico es dialéctico en la búsqueda de significados.
- iv) Expresión de tema central en lenguaje científico: en este paso el investigador reflexiona en torno al tema central que le ha servido para reducir las unidades temáticas para expresarlas en un lenguaje técnico, científico y apropiado.
- v) Integración de los temas centrales en una estructura descriptiva: en palabras de Martínez (2012), es el eje vertebral de la investigación, puesto que se debe descubrir las

estructuras básicas de relaciones que describen el fenómeno estudiado.

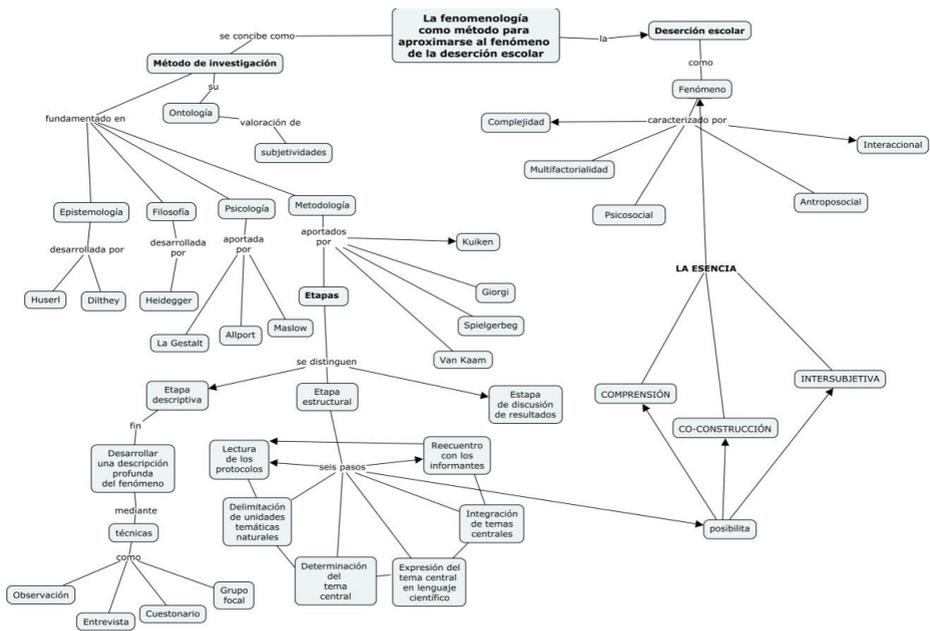
- vi) Integración de todas las estructuras centrales en una estructura general: el objetivo es la integración de todas las estructuras en una sola descripción, que en lo posible dé
- vii) Cuenta de la esencia, del *éidos* del fenómeno vivido, por sus protagonistas o informantes. Analógicamente, sería equivalente a un proceso de triangulación entre toda la información y datos recabados.
- viii) Encuentro final con los sujetos estudiados: volver a los informantes claves o protagonistas a los que se recurrió al iniciar el proceso investigativo, se considera importante, pues permite la contrastación y la construcción de una mirada mucho más intersubjetiva y por ende se traduce en mayor validez y confiabilidad del conocimiento generado, claro está en términos de lo cualitativo.

- *Etapas de discusión en torno a los resultados*: la discusión, es desde el positivismo un proceso necesario en el quehacer científico. No obstante, para los autores del presente estudio basados en Maturana (2002: 46), ha de hablarse de diálogo puesto que este no implica la negación del otro sino más bien “un diálogo es el flujo continuo de trazamientos de dominios relacionales, emocionales y recurrentes coordinaciones consensuales de conducta”. Igualmente, para Maturana (2002), debería hablarse de hallazgos y no de resultados, puesto que el primero a diferencia del segundo implica un encuentro con lo desconocido, un descubrimiento con el fenómeno desde las primeras etapas de la investigación y no en las últimas fases.

En este punto de la consideración, es posible establecer, aunque no es el propósito de este trabajo, algunas convergencias o puntos de encuentro en términos amplios y laxos, entre el método fenomenológico y los procesos de categorización abierta, axial, y selectiva, propuestos por Strauss y Corbin (2002), el método de comparación constante, la saturación teórica, y el microanálisis tratados por autores como Coffey y Atkisson (2003) y Creswell (1994), que como procedimientos permiten el tratamiento de la información de forma que pueden aproximar a un investigador a la comprensión de un fenómeno o realidad. El uso o aplicación de tales procedimientos no son necesariamente incompatibles desde los principios fenomenológicos hermenéuticos, pues estos últimos son transversales a todo el quehacer

investigativo y porque ambos como métodos centran su atención en comprender la experiencia humana desde sus protagonistas, si bien la forma de aproximarse a dicha comprensión difiere en cada caso (Robson, 2002). Adviértase nuevamente, que tales encuentros solo son posibles si se simplifican las premisas filosóficas de Husserl (Fuster, 2019). A continuación en la figura 1, expone una síntesis de las principales consideraciones sobre el método fenomenológico hermenéutico para la aproximación al fenómeno de la deserción escolar.

Figura 1. El método fenomenológico hermenéutico para la comprensión del fenómeno de la deserción escolar



Fuente: Elaboración propia (2021).

Consideraciones finales

En este estudio fue posible reflexionar sobre el fenómeno de la deserción escolar y reafirmar su carácter complejo, multifactorial,

psicosocial, socioantropológico, e interaccional. En ese orden de ideas, se concluyó que para su abordaje es necesario que quienes investigan lo hagan desde posiciones no absolutistas o dogmáticas propias del positivismo clásico, ya que a través de estas la explicación del fenómeno se limita a las estadísticas y datos. En contraste, el paradigma interpretativo nos ofrece la posibilidad de aproximarnos a la deserción escolar desde las subjetividades de sus propios actores, es decir estudiantes, padres de familia, docentes, y administrativos, cada una de sus voces puede aportar en la co-construcción de un saber que logre una descripción y comprensión más profunda de este fenómeno.

Desde el paradigma interpretativo, el método fenomenológico hermenéutico nos ofrece tales oportunidades de conocimiento sobre la deserción escolar. Adicionalmente, el método fenomenológico se sustenta sobre fundamentos filosóficos, teóricos, onto-epistemológicos que permiten consolidar la fenomenología como un método de investigación científico, propio de las ciencias sociales y con la potencia suficiente para generar saber y comprensión sobre las realidades humanas.

Ahora bien, mediante la aplicación de técnicas como la observación, la entrevista en profundidad o la conversación como dispositivo natural, se posibilita develar en las voces de los actores educativos sus creencias, el *éidos* de la deserción escolar desde lo vivido por cada uno ellos. En consecuencia, hablamos de una comprensión dialógica, co-construida, intersubjetiva, de la deserción escolar. Sea esta comprensión un primer paso en firme para aproximarnos a intervenciones de carácter complejo y humano que permitan transformar sus niveles en el contexto particular de estudio a saber, en la Institución Educativa Departamental Rural Palermo, municipio de Sitio nuevo, Departamento del Magdalena, Colombia.

Referencias bibliográficas

Aldana, Eduardo., Chaparro, Fernando., García Márquez, Gabriel; Gutiérrez, Rodrigo., Llinás, Rodolfo., Patarrayo, Manuel; Posada, E., Restrepo, Ángela y Vasco, Carlos (1994). **Colombia al filo de la Oportunidad. Informe conjunto de la misión Ciencias, Educación y Desarrollo (MCED)**. Presidencia de la República. Bogotá. Edición Original.[https://www.procuraduria.gov.co/iemp/media/file/Mision%20de%20Ciencia,%20Educacion%20y%20Desarrollo%2020%20a%C3%B1os%20\(1\).pdf](https://www.procuraduria.gov.co/iemp/media/file/Mision%20de%20Ciencia,%20Educacion%20y%20Desarrollo%2020%20a%C3%B1os%20(1).pdf).

- Allport, Gordon (1988). **La personalidad: su configuración y desarrollo**, Herder, Barcelona
- Arnal, Justo, Del Rincón, Delio y Latorre, Antonio (1998). **Investigación Educativa: fundamentos y metodología**. Barcelona, Editorial Labor S. A.
- Ayala, Raquel (2008). **La metodología fenomenológica-hermenéutica de M. Van Manen en el campo de la investigación educativa. Posibilidades y primeras experiencias**. *Revista de investigación*, 26 (2), pp. 409-430. Recuperado de: <https://revistas.um.es/rie/article/view/94001>.
- Bronfenbrenner, Uriel (1987). **La ecología del desarrollo humano**. Barcelona: Paidós
- Comisión Económica para América Latina (CEPAL). (2013). **Panorama social de América Latina 2012**. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/1247-panorama-social-america-latina> 2012.
- Coffey, Amanda y Atkison, Paul (2003). **Encontrar el sentido a los datos cualitativos: Estrategias complementarias de investigación**. Colombia: Facultad de Enfermería-Universidad de Antioquia.
- Constitución Nacional de la Republica de Colombia (1991). **República de Colombia**
- Creswell, John (1994). **Diseño de Investigación. Aproximaciones cualitativas y cuantitativas**. Argentina: Universidad de Buenos Aires.
- Dilthey, Wilhelm (1972). **The rise of hermeneutics: 1900**, *New Literary History*, vol.3, núm.2, pp. 229-244.
- Fraser, Nancy (2000). **¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas de la justicia en la era postsocialista**. *New Left Review*, 1, 126-155.
- Fuster, Doris (2019). **Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico**. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), pp. 201-229. Doi: <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>.
- Giorgi, Amedeo (1975). **An Application oh phenomenological method in psychology, en Giorgi. A. y otros**. *Duquesne studies in*

- phenomenological psychology 2 vol. Duquesne Univ. Press, Pittsburgh.
- Gobierno de Colombia (2019). **Misión internacional de sabios para el avance de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. Pacto por la Ciencia, la Tecnología y la Innovación: Un sistema para construir el conocimiento del futuro.** Colciencias. Colombia. https://minciencias.gov.co/sites/default/files/libro_mision_de_sabios_digital_1_2_0.pdf.
- Heidegger, Martin (1974). **El ser y el tiempo.** Fondo de cultura económica.
- Husserl, Edmund (1962). **Investigación cualitativa: el análisis temático para el tratamiento de la información desde el enfoque de la fenomenología social.** Editorial Universitas humanística.
- Julio, Cristina (2014). **Dilema identitario en el primer ciclo de educación básica municipal: Un obstáculo en la relación pedagógica que incide en la posibilidad de concluir trayectorias de aprendizaje escolar** (Tesis de doctorado). Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Julio-Maturana, Cristina (2017). **Configurando Identidad de Aprendiz en la Escuela: Obstáculos en la Relación Pedagógica y su Incidencia en Procesos de "Deserción" Escolar Temprana.** Revista latinoamericana de educación inclusiva, 11(1), p.p. 109-129. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782017000100008>.
- Kuiken, Donald (1981). **Descriptive Methods for Inquiry in Human Psychology**, en Royce, J. C. y L.P. Mos.
- Martínez, Miguel (1982). **La psicología humanista: fundamentación epistemológica, estructura y método.** Trillas, México.
- _____ (2012). **Comportamiento humano. Nuevos métodos de investigación** 2da edición. México.
- Maslow, Abraham (1976). **The Psychology of Science: A Reconnaissance,** Harper, Nueva York.
- Maturana, Humberto (2002). **Emociones y lenguaje en educación y política.** Chile: JC Sáez.
- Merleau-Ponty, Maurice (1976). **Fenomenología de la percepción.** Península, Madrid.

- Ministerio de Educación Nacional (MEN) (2019). **Plan Estratégico Institucional 2019-2022. Educación de calidad para un futuro con oportunidades para todos.** Recuperado de https://www.mineduacion.gov.co/1759/articulos-362792_galeria_00.pdf.
- Morín, Edgar (1999). **Los siete saberes necesarios para la educación del futuro.** París: Unesco.
- Morín, Edgar (2002). **La cabeza bien puesta. Repensar la reforma.** Buenos Aires: Nueva Visión.
- Morín, Edgar, Roger, Emilio y Motta, Raúl (2003). **Educación en la era planetaria.** Madrid: Gedisa.
- Olivo-Franco, José (2017). **Caracterización de estudiantes exitosos: Una aproximación al aprendizaje de las Ciencias Naturales.** CPU-e. Revista de Investigación Educativa, (25), p.p. 114-143. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870.
- _____ (2019). **Dewey, Freire y Maturana: educación y democracia una deuda pendiente en Latinoamérica.** Delectus, 2(1), pp. 9-28. <https://doi.org/10.36996/delectus.v2i1.4>.
- _____ (2020). **Bases teórico-epistémicas de un modelo integrador para la formación científica.** INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO, 35(1), pp. 61-75. Recuperado de <http://www.revistas.upel.edu.ve/index.php/revinpost/article/view/8501>
- OECD (2014). **Health at a Glance: Europe 2014,** OECD Publishing. http://dx.doi.org/10.1787/health_glance_eur-2014-en
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2020). **Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2020: Inclusión y educación: Todos y todas sin excepción.** Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374817>.
- Rizo-Patrón, Rosemary (2015). **Superveniencia o nacimiento trascendental. Ápeiron: Estudios de filosofía: Filosofía y fenomenología,** (3), 381-397. Recuperado de:

- <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5966462>.
- Robson Colin (2002). **Real word research. A resource for social scientists and practitioner researchers**. 2a ed. Oxford: Blackwell Publishers.
- Rodríguez. Jorge (2003). **Paradigmas, enfoques y métodos en la investigación educativa**. *Investigación educativa* 7 (12), pp. 29- 31. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/educa/article/view/8177>.
- Rogers, Carl Ramson (1972). **“Some thoughts regarding the current presuppositions of the behavioral sciences”** En Coulson W, y C. R. Rogers, *Man and the Sciences of Man*, Ohio, 1968.
- Rogoff, Barbara (1993). **Aprendices del pensamiento. Desarrollo cognitivo en el contexto social**. Buenos Aires: Paidós.
- Rojas, Belkis (2014). **Investigación Cualitativa. Fundamentos y Praxis**. Edición. Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (FEDUPEL). Caracas, Venezuela.
- Rubio, Francisco y Olivo-Franco, José (2020). **Revisión de los programas de enseñanza de estrategias de aprendizaje evaluados en España**. *Ikastorratza. e-Revista de didáctica*, 24, p. 16-40. Recuperado de https://doi.org/10.37261/24_alea/2.
- Spiegelberg, Herbert (1976). **The Phenomenological Movement: A Historical Introduction**, 2 vols. Martínez Nijhoff, La Haya.
- Strauss, Anselm, y Corbin, Juliet (2002). **Bases de la Investigación Cualitativa. Técnicas y Procedimientos para desarrollar la Teoría Fundamentada**. Colombia: Facultad de Enfermería-Universidad de Antioquia. Recuperado de <https://diversidadlocal.files.wordpress.com/2012/09/bases-investigacion-cualitativa.pdf>.
- Tezanos, Araceli (2007). **Formación de profesores: una reflexión y una propuesta**, *Pensamiento Educativo*, 41(2), pp. 57-75.
- Tinto, Vincent (1998). **Definir la deserción escolar: una cuestión de perspectiva**. *Revista de educación superior*. Disponible en: http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista71_S1A3ES.pdf
- Van Kaam, Adrian (1966). **Existential Foundations of Psychology**. Duquesne University Press. Pittsburgh.

- Van Manen, Max (2003). **Investigación educativa y experiencia vivida. Ciencia humana para una pedagogía de la acción y de la sensibilidad.** Barcelona.
- Varón-Martínez, Farnelly (2017). El fenómeno de la deserción escolar en un contexto local: estudio de la política municipal. *Derecho y políticas públicas*, pp. 85-97. doi: <http://dx.doi.org/10.16925/di.v19i26.195>.
- Vargas, Guillen (1998). **Algunas características Epistemológicas de la investigación documental.** *Revista de Ascolb*, 1 (3y 4).
- Villanueva, Javier (2014). **La fenomenología como afirmación de un nuevo humanismo.** Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Willinski, Alejandra; Méndez, Mariela y Martínez, Ingrid (2014). **La complejidad como opción para la construcción de saberes en la investigación doctoral.** *Revista de Pedagogía* 34-35, (94-96), pp. 89-109.